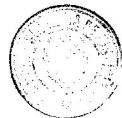




Corte Suprema de Justicia
Secretaría de Gobierno

CERTIFICO: Que en el Acuerdo celebrado en el día de la fecha, Acta N° 43, la Corte Suprema de Justicia, adoptó la siguiente resolución: PROVISIÓN DE DOS CARGOS DE SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO PARA LOS TRIBUNALES DE RAFAELA. VISTO: La necesidad de proceder a la provisión de los cargos del epígrafe, vacantes, por ascenso de la Dra. Carolina Andrea Castellano y por descenso voluntario de categoría y traslado de la Dra. Victoria Lang, según decreto 1841/2023; cuyo llamado a concurso fuera ratificado en Acuerdo de fecha 19.9.2023 (Acta N° 31, punto 2); teniendo en consideración el resultado del concurso dispuesto según las pautas reglamentarias vigentes, del que da cuenta el informe que se agrega al final de la presente como parte integrante del acta; y oído el señor Procurador General, SE RESUELVE: Proponer al Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia, como Secretarias de Primera Instancia de Distrito para los Tribunales de Rafaela, respectivamente, a la Dra. JULIANA FOTI y a la Dra. CARINA SOLEDAD PERREN, actuales agentes de los Tribunales de Rafaela, ambas por ascenso. FDO. ERBETTA. FALISTOCCO. GASTALDI. GUTIÉRREZ. NETRI. SPULER. BARRAGUIRRE. BORDAS (SECRETARIO).

Secretaría, 12 de diciembre de 2023.-----



EDUARDO M. P. BORDAS
SECRETARIO DE GOBIERNO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA